



SUMINISTRO DE DIVERSAS LICENCIAS DE SERVICIOS DIGITALES

LOTE 1 Licencias de Microsoft para correo electrónico online, Office y otras utilidades

LOTE 2 Licencias de Cisco Email Security para el correo electrónico online

LOTE 3 Licencias de Datto Backup para Microsoft 365

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA Y VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

I.- Datos de la reunión.

Fecha de apertura de los sobres únicos: 1 de agosto de 2024

Hora: 10.17 horas.

Lugar: Sede de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión en Avenida María Zambrano nº 2 de Zaragoza, a través de <https://licitacion.cartv.es> y mediante videoconferencia.

II.- Composición de la Unidad técnica.

Los miembros de la Unidad técnica fueron nombrados por el Órgano de Contratación (Anexo XVI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares), asistiendo a la presente reunión los siguientes:

D. Miguel Ferrer Antolí. Técnico de Oficina Técnica de CARTV.

D^a M^a Pilar Pastor Terreu. Administrativo especializado de la Asesoría Jurídica de CARTV. Ejerce la Secretaría

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 103.2 de la Ley 11/2023, de 30 de marzo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, los miembros de la Unidad técnica manifiestan que no están incurso en ningún conflicto de intereses que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el proceso, así como su compromiso de poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo de las fases de adjudicación o ejecución del contrato.

III.- Consideraciones previas.

La presente licitación se está tramitando a través de la plataforma de licitación electrónica de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (<https://licitacion.cartv.es>) Dicha plataforma electrónica garantiza que la apertura de las proposiciones no se realice hasta que haya finalizado el plazo para su presentación. Una vez realizada la apertura a través de dicha plataforma, los miembros de la Unidad técnica tienen a su plena disposición las ofertas recibidas y la documentación presentada por los licitadores.





IV.- Ofertas recibidas

Según consta en certificado suscrito por el Director de la Asesoría Jurídica el 1 de agosto de 2024 y obrante en el expediente, se han recibido, en tiempo y forma, ofertas de las siguientes mercantiles:

- AERIUM PROYECTOS Y CONSULTORÍA S.L.
- DISPROIN LEVANTE S.L.
- EFOR GLOBAL TECHNOLOGY S.L.
- MAKESOFT TECHNOLOGIES S.L.
- EON TRANSFORMACION DIGITAL S.L.
- SEIDOR SOLUTIONS S.L.
- SISTEMAS INTEGRALES DE REDES Y TELECOMUNICACIONES S.L. (SIRT)
- NOLOGIN CONSULTING S.L.
- MIDWAY TECHNOLOGIES S.L.

Consta, asimismo, que su distribución por lotes es la siguiente:

Número	Documento	Solicitante
1	B46589420	DISPROIN LEVANTE SOCIEDAD LIMITADA
	B84852391	MAKESOFT TECHNOLOGIES, S.L.
	B50712157	EFOR GLOBAL TECHNOLOGY, SOCIEDAD LIMITADA
	B86729019	EON TRANSFORMACIÓN DIGITAL SL
	B61172219	SEIDOR SOLUTIONS S.L.
	B50856913	NOLOGIN CONSULTING SLU
	B90262395	MIDWAY TECHNOLOGIES SOCIEDAD LIMITADA
	B56098819	AERIUM PROYECTOS Y CONSULTORIA S.L.
2	B61588737	SISTEMAS INTEGRALES DE REDES Y TELECOMUNICACIONES S.L.
	B56098819	AERIUM PROYECTOS Y CONSULTORIA S.L.
3	B86729019	EON TRANSFORMACIÓN DIGITAL SL
	B50856913	NOLOGIN CONSULTING SLU

V.- Apertura de los Sobres Únicos.

Concluido el plazo de presentación de proposiciones, se realiza la apertura electrónica del sobre único de todas las ofertas recibidas. Descriptados los sobres, se verifica que todos contienen los documentos exigidos en la cláusula 2.2.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP, en adelante).

En la revisión de las Declaraciones Responsables Únicas (DRU) presentadas por los licitadores, se observa que la presentada por EON TRANSFORMACIÓN DIGITAL S.L. puede contener algún error pues la respuesta a la última pregunta de la *Información relativa a toda posible insolvencia, conflicto de intereses o falta profesional (¿Puede el operador económico confirmar que...?)* no es coherente con las dadas a las preguntas inmediatamente anteriores, por lo que se le requiere para que subsane o aclare esta contestación, dándole de plazo para ello hasta el 2 de agosto de 2024. El licitador compareció aportando una nueva DRU en la que dicha pregunta ya figura respondida de forma coherente con las anteriores.





A continuación, se examina la documentación técnica y ofertas presentadas por los licitadores para verificar si satisfacen los requisitos fijados en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Para ello, ha sido preciso solicitar aclaración de la oferta presentada por SISTEMAS INTEGRALES DE REDES Y TELECOMUNICACIONES S.L. pues en el desglose de la oferta económica que ha presentado para el Lote 2 no es posible apreciar si las licencias ofertadas tienen la característica de “Basic Support for Cloud Email Security” fijada en el punto 4 del PPT. Habiéndole dado de plazo para ello hasta el 2 de agosto de 2024, SIRT ha comparecido aclarando que la licencia que ha ofertado sí tiene dicha característica. El contenido de la aclaración, así como la respuesta proporcionada por SIRT obran en el expediente de contratación. Vista esta aclaración y el contenido de las propuestas efectuadas por el resto de licitadores, los miembros de perfil más técnico de la Unidad concluyen que las ofertas cumplen con los requisitos expresados en el PPT.

Con motivo de las subsanaciones y aclaración anteriormente citadas, quedó suspendida la sesión de la Unidad técnica hasta que se recibieron las respuestas de los licitadores afectados, retomándose el 5 de agosto de 2024.

Las ofertas económicas presentadas por los licitadores son las siguientes:

LOTE 1:

Licitador	Importe Base	Importe IVA	Importe Total
DISPROIN LEVANTE S.L.	15.449,16 €	3.244,32 €	18.693,48 €
MAKESOFT TECHNOLOGIES S.L.	16.003,32 €	3.360,70 €	19.364,02 €
EFOR GLOBAL TECHNOLOGY S.L.	15.765,50 €	3.310,76 €	19.076,26 €
EON TRANSFORMACIÓN DIGITAL S.L.	16.791,84 €	3.526,29 €	20.318,12 €
SEIDOR SOLUTIONS S.L.	16.130,56 €	3.387,42 €	19.518,00 €
NOLOGIN CONSULTING S.L.	16.315,47 €	3.426,25 €	19.741,72 €
MIDWAY TECHNOLOGIES S.L.	15.510,84 €	3.257,28 €	18.768,12 €
AERIUM PROYECTOS Y CONSULTORÍA S.L.	16.899,67 €	3.548,93 €	20.448,60 €

LOTE 2:

Licitador	Importe Base	Importe IVA	Importe Total
SISTEMAS INTEGRALES DE REDES Y TELECOMUNICACIONES S.L.	3.249,00 €	682,29 €	3.931,29 €
AERIUM PROYECTOS Y CONSULTORÍA S.L.	3.888,58 €	816,60 €	4.705,18 €

LOTE 3:

Licitador	Importe Base	Importe IVA	Importe Total
EON TRANSFORMACIÓN DIGITAL S.L.	3.025,53 €	635,36 €	3.660,89 €
NOLOGIN CONSULTING S.L.	3.160,00 €	663,60 €	3.823,60 €





Se ha verificado que no existen discrepancias entre los valores indicados en la plataforma y los documentos de la oferta económica firmados por los licitadores y formulados conforme al modelo del Anexo VII del PCAP.

VI.- Valoración de las ofertas.

La valoración de las ofertas es realizada automáticamente por la plataforma de licitación electrónica de CARTV mediante la aplicación del criterio fijado en el Anexo IX del PCAP. Asimismo, se comprueba que no existen valores anormales o desproporcionados siguiendo lo dispuesto en el punto 2 del Anexo IX del PCAP. El resultado para cada uno de los lotes es el siguiente:

LOTE 1:

Presupuesto de licitación	20.000,00 €
Oferta más económica	15.449,16 € DISPROIN
Puntuación máxima	100

OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

Se considerará que pueden incluir valores anormales o desproporcionados aquellas proposiciones que se encuentren en los supuestos siguientes:

- d) Cuando concurren cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía.

LICITADOR	OFERTA	BAJA	PUNTOS	\bar{X}	Diferencia respecto a \bar{X}	CLASIFICACION
AERIUM	16.899,67 €	3.100,33 € 15,50%	68,13	16.108,30 €	4,91%	8
DISPROIN	15.449,16 €	4.550,84 € 22,75%	100,00		-4,09%	1
EFOR	15.765,50 €	4.234,50 € 21,17%	93,05		-2,13%	3
EON	16.791,84 €	3.208,16 € 16,04%	70,50		4,24%	7
MAKESOFT	16.003,32 €	3.996,68 € 19,98%	87,82		-0,65%	4
MIDWAY	15.510,84 €	4.489,16 € 22,45%	98,64		-3,71%	2
NOLOGIN	16.315,47 €	3.684,53 € 18,42%	80,96		1,29%	6
SEIDOR	16.130,56 €	3.869,44 € 19,35%	85,03		0,14%	5

CVE: ES_A02003507_2024_doc202408052100_5186300F3204385
 URL: https://documentos.cartv.es/cve/ES_A02003507_2024_doc202408052100_5186300F3204385





LOTE 2:

Empresas licitadoras		Configuración	SID SISTEMAS INTEGRALES DE REDES Y TELECOMUNICACIONES S.L.	APY AERIUM PROYECTOS Y CONSULTORIA S.L.
Estado de la propuesta			Presentada	Presentada
Evaluar			Modificar admisión	Modificar admisión
DRU - Declaración Responsable Única	Admisión		Aceptado	Aceptado
Especialidades en la documentación para empresarios extranjeros	Admisión		Aceptado	Aceptado
Precio	Objetivo 100 Puntos		100 Puntos 3.249,00 Euros	48,87 Puntos 3.888,58 Euros
Solvencia económica o financiera	Admisión		Aceptado	Aceptado
Solvencia técnica o profesional	Admisión		Aceptado	Aceptado
Evaluaciones			100,00 Puntos	48,87 Puntos

La oferta de SISTEMAS INTEGRALES DE REDES Y TELECOMUNICACIONES S.L. no incluye valores anormales o desproporcionados pues es un 16,45% inferior a la de AERIUM PROYECTOS Y CONSULTORÍA S.L. y el punto 2.b) del Anexo IX del PCAP establece al respecto que puede haberlos, cuando concurren dos licitadores, si la oferta es “...inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta”

LOTE 3:

Empresas licitadoras		Configuración	ETD EON TRANSFORMACIÓN DIGITAL SL	NCS NOLOGIN CONSULTING SLU
Estado de la propuesta			Presentada	Presentada
Evaluar			Modificar admisión	Modificar admisión
DRU - Declaración Responsable Única	Admisión		Aceptado	Aceptado
Especialidades en la documentación para empresarios extranjeros	Admisión		Aceptado	Aceptado
Precio	Objetivo 100 Puntos		100 Puntos 3.025,53 Euros	86,2 Puntos 3.160,00 Euros
Solvencia económica o financiera	Admisión		Aceptado	Aceptado
Solvencia técnica o profesional	Admisión		Aceptado	Aceptado
Evaluaciones			100,00 Puntos	86,20 Puntos

La oferta de EON TRANSFORMACIÓN DIGITAL S.L. no incluye valores anormales o desproporcionados pues es un 4,26% inferior a la de NOLOGIN CONSULTING S.L. y el punto 2.b) del Anexo IX del PCAP establece al respecto que puede haberlos, cuando concurren dos licitadores, si la oferta es “...inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta”

CVE: ES_A02003507_2024_doc202408052100_5186300F3204385
 URL: https://documentos.cartv.es/cve/ES_A02003507_2024_doc202408052100_5186300F3204385





VII.- Clasificación de las ofertas.

Conforme a las ofertas presentadas y atendiendo a la puntuación que han obtenido sobre el total de 100 puntos posibles, resulta la siguiente clasificación por orden decreciente para cada uno de los lotes:

LOTE 1:

<u>LICITADOR</u>	<u>Oferta</u>	<u>Puntos</u>
1. DISPROIN LEVANTE S.L.	15.449,16 €	100,00
2. MIDWAY TECHNOLOGIES S.L.....	15.510,84 €	98,64
3. EFOR GLOBAL TECHNOLOGIES S.L.....	15.765,50 €	93,05
4. MAKESOFT TECHNOLOGIES S.L.....	16.003,32 €	87,82
5. SEIDOR SOLUTIONS S.L.....	16.130,56 €	85,03
6. NOLOGIN CONSULTING S.L.	16.315,47 €	80,96
7. EON TRANSFORMACIÓN DIGITAL S.L.	16.791,84 €	70,50
8. AERIUM PROYECTOS Y CONSULTORÍA S.L.....	16.899,67 €	68,13

LOTE 2:

<u>LICITADOR</u>	<u>Oferta</u>	<u>Puntos</u>
1. SISTEMAS INTEGRALES DE REDES Y TELECOMUNICACIONES S.L.....	3.249,00 €	100,00
2. AERIUM PROYECTOS Y CONSULTORÍA S.L.....	3.888,58 €	48,87

LOTE 3:

<u>LICITADOR</u>	<u>Oferta</u>	<u>Puntos</u>
1. EON TRANSFORMACIÓN DIGITAL S.L.	3.025,53 €	100,00
2. NOLOGIN CONSULTING S.L.	3.160,00 €	86,20

Y, no habiendo más asuntos que tratar y en prueba de conformidad, firman la presente

SECRETARIA

Fdo: M^a Pilar Pastor Terreu
Administrativo especializado de la Asesoría
Jurídica de CARTV

Fdo: Miguel Ferrer Antolí
Técnico Oficina Técnica de CARTV

